

Quito, marzo de 2011



Señores
SOCIOS DE GC SERVICIOS, CIA. LTDA.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien presentar el siguiente informe de actividades desarrolladas al frente de la Gerencia de GC SERVICIOS, CIA. LTDA., durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

Las recomendaciones emitidas por los socios de la compañía han sido aceptadas y puestas en ejecución, de acuerdo a las circunstancias.

Nuestras relaciones laborales y administrativas son las adecuadas, no existiendo ningún problema de carácter legal con nuestros clientes, colaboradores o terceras personas.

La situación financiera de, GC SERVICIOS, CIA. LTDA, cortada al 31 de diciembre de 2010, está debidamente demostrada en los Estados financieros y que en sus aspectos más importantes, con relación al anterior, se destaca:

GRUPO DE CUENTAS	2010	2009	INCREMENTO (DISMINUCION)
ACTIVOS CORRIENTES	57.622,26	9.041,93	48.580,33
ACTIVOS FIJO	58,80	220,50	(161,70)
ACTIVOS DIFERIDOS	31.683,62	27.302,12	4.381,50
PASIVOS CORRIENTES	21.235,25	19.823,98	1.411,27
PASIVOS NO CORRIENTES	62.702,44	12.075,00	50.627,44
PATRIMONIO	5.426,99	4.665,57	761,42

El aumento de US\$ 48.580,33 en el activo corriente se opera en las cuentas de Caja Bancos de US\$ 47.831,40 y US\$ 748,93 en Pagos anticipados.

El incremento de US\$ 4.381,50 en los activos diferidos corresponde al aumento US\$ 7.225,88 en Gastos de desarrollo y la diferencia por la amortización de US\$ 2.844,38.

Los pasivos corrientes registran una variación en más de US\$ 1.411,27 que se opera en Provisiones US\$ 2.468,96 y US\$ 549,58 en Retenciones y una disminución de US\$ 1.607,27 en Cuentas por cobrar.

El aumento en los Pasivos no corrientes de US\$ 50.627,44 se

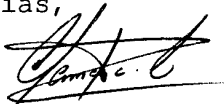
registran en Cuentas por pagar.

El incremento de US\$ 761,42 en el patrimonio de la compañía corresponde a las utilidades del ejercicio US\$ 709,82 y la diferencia a la partición de las utilidades del ejercicio anterior.

Sugiero que las utilidades del ejercicio, luego de las participaciones de ley, se las transfiera a utilidades acumuladas.

Agradeceré por las sugerencias que puedan aportar los señores socios para delinear las estrategias a seguirse en el siguiente ejercicio económico.

Gracias,



Clemencia Correa V.
GERENTE GENERAL

